



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Sistema de Bibliotecas
PO Box23302
San Juan, Puerto Rico 00931-3302

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

Este informe cubre desde el 1 de octubre de 2021, fecha que fui nombrada como Directora Interina del Sistema de Bibliotecas, hasta el 8 de noviembre de 2021. La Dra. Domínguez, pasada directora interina, no presentó un informe de transición. El equipo directivo actual ha entrevistado al personal para obtener información actualizada sobre los cambios realizados en las unidades por la pasada administración.

Situación de los servicios

Antes del paro indefinido decretado por el movimiento estudiantil, las bibliotecas y colecciones del Sistema de Bibliotecas estaban ofreciendo servicios presenciales en horarios que comprenden desde las 8:00 am hasta 7:00 p.m. La Biblioteca Rafael Picó de Planificación, ubicada en el 6to piso de la Torre Central en Plaza Universitaria. Tiene el horario de 11:00 am a 7:00 p.m. Los servicios de referencia, préstamo de recursos, préstamos interbibliotecarios, uso de mesas, sillas y computadoras, entre otros se están ofreciendo mediante cita o reservación. Aunque, varias unidades atienden usuarios sin cita siguiendo los protocolos de distanciamiento social y cupo máximo, establecidos por el Comité Covid-19 del recinto.

Se sometió una propuesta a solicitud del doctor Ferrao Delgado para ampliar el horario de servicio de las siguientes unidades ubicadas en el Edificio Lázaro: la Colección de Referencia y Revistas, la Colección de Circulación y Reserva, la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña a partir del 1 de noviembre hasta el último día de exámenes finales. Esta ampliación de horarios se operacionalizará cuando concluya el paro estudiantil.

Las unidades del Sistema de Bibliotecas que no tienen personal asignado para ofrecer servicios presenciales son la Biblioteca de Bibliotecología y Ciencias de la Información (BCBI)/Biblioteca de Comunicación Pública (COPU), la Biblioteca de Administración Pública (BAP), La Colección de Documentos y Mapas, y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Adelaide Barela. La pasada administración del Sistema de Bibliotecas tomó la determinación de reubicar el personal de esas unidades en otras dependencias. El bibliotecario jefe encargado de Documentos y Mapas renunció al puesto para concentrarse en la Colección de Circulación. Las solicitudes de préstamo de recursos de la Biblioteca de Administración Pública, la Colección de Documentos y Mapas, la Biblioteca de Bibliotecología y Ciencias de la Información/COPU, se tramitan desde la Colección de Circulación y Reserva en Lázaro. Las solicitudes de préstamo de recursos ubicados en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Adelaide Barela se tramitan desde la Biblioteca Monserrate Santana de Palés. El servicio de reserva de profesores de BCBI-COPU, y BAP, no se está ofreciendo. Las consultas de referencia de esas unidades se atienden principalmente desde la Colección de Referencia y Revistas y la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña en el Edificio Lázaro. Los recursos bibliográficos de la BCBI, BAP, Documentos y Mapas, y CRAI se encuentran

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

10 de noviembre de 2021

Página 2

en los espacios asignados a esas unidades. Los recursos de Comunicación Pública están ubicados en el depósito de la colección de Circulación. Las colecciones de todas estas unidades permanecen íntegras y no se han fusionado a otras colecciones.

La Colección de Documentos y Mapas es una colección depositaria selectiva de documentos del Gobierno Federal de los Estados Unidos, las Naciones Unidas y posee documentos de la Organización de los Estados Americanos y la Corporación Rand También está afiliada al U.S. Census Bureau y al Centro de Datos Censales (CDC). Luego de una extensa evaluación sobre los recursos disponibles en la unidad y las estadísticas de uso de esta colección, el personal del Sistema de Bibliotecas favoreció la desafiliación de esta unidad a los programas de FDLP, ONU y CDC. Para oficializar el proceso, la pasada administración nombró un comité que redactó un informe y las cartas de desafiliación. Documentación que se envió al Rector del Recinto de Río Piedras para que diera curso al proceso. La profesora Mariam Feliciano, Directora Auxiliar Interina pasada, informa que no se ha recibido respuesta de Rectoría.

La Biblioteca Regional del Caribe y Estudios Latinoamericanos (BRCEL) y la Biblioteca Ángel Quintero Alfaro (Estudios Generales) estuvieron cerradas y ahora ofrecen servicios presenciales. Los recursos bibliográficos de la BRCEL se encuentran las facilidades de la unidad en el primer piso de Lázaro. Las revistas y periódicos de la BRCEL están ubicados en el depósito de la Colección de Circulación. Las revistas de la BRCEL deben ser reubicadas por recomendación de los arquitectos e ingenieros estructurales. Es necesario rehabilitar el espacio físico de la BRCEL para mover estos recursos al lugar de origen.

La unidad Servicios Bibliotecarios para Personas con Impedimentos (SBPI) estaba ubicada en el Centro de Estudiantes, mientras se lograba acondicionar el espacio físico en Lázaro, luego de una remoción de asbesto. El Decanato de Estudiantes necesitaba ese espacio para sus operaciones y la administración pasada decidió reubicar esta unidad. Biblioteca Ángel Quintero Alfaro (Estudios Generales). El Dr. Carlos Sánchez Zambrana acogió la integración de ambas unidades. La facultad gana un servicio y contribuye de forma efectiva a la inclusión de los estudiantes con diversidad funcional. La sala cuenta con diversos programas y equipos especializados para atender las necesidades especiales de esta población. La remodelación de espacio en Lázaro cuesta aproximadamente \$400,000 sin el trabajo eléctrico. La remodelación se realizará tan pronto el Recinto identifique los fondos.

La Biblioteca de Música ubicada en el Edificio Agustín Stahl de la Facultad de Humanidades tiene una situación de planta física. El Reporte de Inspección Estructural de la Biblioteca de Música preparado por la firma IGC Group, el 17 de enero de 2020 en la página 13 recomienda:

Para con la BIBLIOTECA DE MUSICA en el Edificio 035 se recomienda prohibir el acceso y uso a todas las áreas ya que previo a los sismos esta área ha estado sufriendo numerosas infiltraciones lo que ha causado desprendimiento del sistema de plafón acústico arquitectónico que, aunque no representa una falla estructural, sin embargo, es un peligro para cualquier persona. Se recomienda la UPR Río Piedras tome las debidas medidas para remover y eliminar esos elementos sueltos y que se han desprendido previo a utilizar el área. Esta área, aunque estructuralmente esta apta para uso, la misma por los factores que existen previo a los sismos los mismos representan un potencial peligro para cualquier persona.

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

10 de noviembre de 2021

Página 3

Por esta razón, los servicios de esta unidad se están ofreciendo desde la Colección de las Artes. Los libros del Seminario, una cantidad significativa de partituras y las nuevas adquisiciones se colocaron en la Colección de las Artes y el depósito de la Colección de Circulación. La mayoría de los recursos bibliográficos están en las facilidades ubicadas en la Facultad de Humanidades. Estos recursos no pueden utilizarse por la situación del plafón acústico. La administración anterior proponía fusionar la Biblioteca de Música con la Colección de las Artes. Aunque se están ofreciendo los servicios bibliotecarios desde la Colección de las Artes, la fusión de los recursos de ambas colecciones no es viable por el momento. En primer lugar, es necesario atender el desprendimiento del plafón acústico. Este trabajo todavía no se ha realizado. Los recursos necesitan limpieza y asperjación para evitar su deterioro. Urge estabilizar las condiciones ambientales en beneficio de la colección. Hasta que no se atiende la planta física y las condiciones ambientales no se puede evaluar la colección para tomar determinaciones. Actualmente, el Edificio Lázaro no cuenta con el espacio para colocar todos los recursos de la biblioteca de música. Mover la colección conlleva realizar un inventario, evaluar la colección, identificar el espacio adecuado para ubicar los recursos, montar anaqueles, limpiar, asperjar, mudar, acomodar y editar todos los registros electrónicos de copia para que indiquen la ubicación real de los recursos. Se estima de manera conservadora que es necesario mover e intervenir 25,000 volúmenes y registros electrónicos de copia. Mover los recursos implica la contratación de una compañía de mudanzas. Una compañía ha cotizado \$42,000 dólares para realizar este trabajo.

El estado actual de la Biblioteca Gerardo Sellés Solá (Educación) es el siguiente. La administración pasada reubicó al personal del Programa de Competencias de Información Integradas al Currículo (PICIC) en estas facilidades, dos bibliotecarias docentes y una bibliotecaria auxiliar. Este personal está ofreciendo un servicio en un horario limitado de lunes a jueves de 1:00pm a 6:00 pm y los viernes de 1:00pm a 4:30pm. La doctora Abreu asignó desde el primero de octubre a otra bibliotecaria docente para realizar tareas afines al PCIC y la Biblioteca de Educación. El equipo directivo actual está en proceso de evaluar la situación de la Biblioteca Gerardo Sellés y tomar determinaciones.

Ante la ausencia de un informe de transición de la pasada directora decidí entrevistar a la ex Bibliotecaria jefe de la Unidad, la profesora Marisol Gutiérrez. Ella me indica que la biblioteca fue intervenida y remodelada como parte de un proyecto de mejoras permanentes para mejorar los desagües de los alrededores para evitar inundaciones. La colección monográfica se reubicó una parte en el Depósito de Documentos y Mapas en el Edificio Lázaro. La operación de la Biblioteca se ubicó en un salón de la Facultad con una colección mínima por razones de espacio. Una vez se termina el proyecto los empleados regresan a las instalaciones originales con mobiliario usado. El proyecto de mejoras permanentes a cargo de la Arquitecta Jennifer Lugo Cardona en Administración Central y la Arq. Brenda Rodríguez tenía una partida presupuestaria para muebles y anaqueles. Está pendiente auscultar porque la compra de mobiliario y anaqueles no se realizó. La profesora Gutiérrez indica que durante la pandemia y al retirarse un bibliotecario auxiliar, la pasada administración decidió reubicar al personal de la biblioteca en distintas unidades cerrando de facto la biblioteca. A la luz de las entrevistas y la investigación documental no se puede establecer una razón para este cierre. En julio del 2021 la pasada administración decide reubicar al personal del PCIC en las facilidades de Educación y en agosto decide que ese personal ofrezca un horario de servicio limitado.

La profesora Gutiérrez indica que siempre hubo la intención de no traer todos los libros de la biblioteca a las facilidades remodeladas para aumentar la capacidad de estudiantes que podían usar los espacios para estu-

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

10 de noviembre de 2021

Página 4

diar y realizar trabajos colaborativos. Las nuevas facilidades cuentan con un salón más grande para ofrecer talleres diversos. Aproximadamente, 30,171 volúmenes están ubicados en el depósito de Documentos y Mapas, pero no se han integrado a la Colección de Circulación por falta de espacio y personal. Estos libros se prestan desde la Colección de Circulación, las estadísticas de uso se registran bajo la Biblioteca de Educación. El plan era trasladar a la biblioteca una colección medular de aproximadamente 1,512 volúmenes. La pasada administración determinó que sólo se quedarían en la unidad 773 volúmenes y el material curricular. Un total de 739 recursos están en cajas en el depósito de la Colección de Documentos y Mapas. Cuando un estudiante necesita un libro el personal de Circulación ubica el libro en la caja correspondiente y lo presta. No hay anaqueles disponibles ni personal para organizar los recursos en cajas.

Presupuesto de recursos bibliográficos

El presupuesto asignado para la compra de recursos bibliográficos para este año fiscal 2021-2022 fue \$1,068,000.00. El equipo directivo actual está consciente de las dificultades económicas que enfrenta nuestra Universidad. Sin embargo, tengo que informar que el presupuesto asignado no es suficiente para realizar el pago de todas las suscripciones a bases de datos, revistas y otras publicaciones seriadas que se adquirieron con el presupuesto asignado de \$2,506,065.00 el pasado año fiscal. Se ha realizado una evaluación exhaustiva de las suscripciones actuales y se ha establecido un orden de prioridad. Se ha realizado el pago de aquellas suscripciones de bases de datos ya vencidas o próximas a vencer. Queda por cubrir el pago de un grupo de revistas y productos electrónicos cuya fecha de renovación es el 31 de diciembre de 2021, que se cancelarían de no asignarse **\$1,242,428.17**. El 8 de noviembre el Sistema de Bibliotecas, emitió una comunicación a los funcionarios que toman determinaciones presupuestarias, a saber, el doctor Ferrao, la Decana Fernández, la Decana Sotográs y el Sr. Basilio Rivera sobre la necesidad de asignar esta suma para pagar estas suscripciones. El Sr. Rivera me informa que el asunto está en lista de espera, y una vez se identifiquen los balances se informará a la unidad para el procesamiento del pago. De la partida asignada para suscripciones, se transfirió la cantidad de 30,000 a la partida de libros para cubrir una deuda pendiente de recursos ya recibidos.

Presupuesto operacional

El presupuesto operacional se redujo un 60% en comparación al año anterior. Se solicitaron \$3,599,967 y se asignó un total de \$1,446,114. El recinto ha asumido el pago de las limpiezas y asperjaciones de las colecciones y algunos gastos relacionados a Préstamo Interbibliotecario y otras operaciones. No se asignó más dinero al presupuesto, sino que la contratación y pago de los servicios de asperjación y limpieza, el pago del apartado postal y gasolina del vehículo se realiza a nivel central en el Recinto.

En este presupuesto, no asignó ninguna cantidad para el mantenimiento de equipo como fotocopadoras, microlectores, máquinas de microfilmación y de digitalización, esenciales para los proyectos de microfilmación y digitalización para la preservación y divulgación de las colecciones. Los contratos de mantenimiento tienen la función de garantizar las operaciones y mantener los equipos que generan ingresos. La microfilmación es una de esas operaciones que proveen un ingreso recurrente por venta de servicios y propuestas federales. De dañarse un equipo de microfilmación sin contrato de mantenimiento todo el trabajo se detendría, los calendarios de las propuestas no se cumplirían mientras se identifica el dinero para pagar por la reparación.

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

10 de noviembre de 2021

Página 5

Personal

El personal docente y no docente con plaza y por contrato no es suficiente para realizar las distintas labores que requieren las 27 unidades del Sistema de Bibliotecas. La extensión de horario que se propone para este primer semestre para la Colección de Referencia y Revistas, la Colección de Circulación, la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña se presupuestó a base de compensaciones adicionales. Se debe considerar la contratación de personal docente y no docente para ampliar el horario nocturno, fines de semana y feriados. Se está trabajando una propuesta para la ampliación de los horarios durante el segundo semestre.

Bibliotecas, colecciones y unidades del Sistema de Bibliotecas	
1	Oficina de la Directora
2	Servicios Administrativos
3	Biblioteca de Administración de Empresas
4	Biblioteca de Administración Pública
5	Biblioteca de Ciencias Bibliotecarias
6	Biblioteca de Comunicación
7	Biblioteca de Estudios Generales Ángel Quintero Alfaro
8	Biblioteca de Música
9	Biblioteca de Planificación
10	Biblioteca de Trabajo Social Monserrate Santana de Palés
11	Biblioteca de Educación Gerardo Sellés Solá
12	Biblioteca Regional del Caribe
13	Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña
14	Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI: CORE, COOP, RELA)
15	Centro de Microfilmación
16	Colección de Circulación y Reserva
17	Colección de las Artes
18	Colección de Referencia y Revistas
19	Colección Josefina del Toro Fulladosa
20	Filmoteca
21	Programa de Automatización
22	Programa de Integración de Competencias de Información al Currículo (PICIC)
23	Proyecto de Digitalización de Fotos del Periódico El Mundo y Biblioteca Digital Puertorriqueña (se cataloga por proyectos)
24	Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez
25	Sección de Adquisiciones
26	Sección de Catalogación
27	Servicios Bibliotecarios para Personas con Impedimentos

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas

Certificación Núm 44 Año Académico 2021-2022

10 de noviembre de 2021

Página 6

Se tuvo que transferir de la partida de estudiantes a jornal a la partida de nómina de personal para contratar un oficial administrativo que realice las labores de nómina del programa a jornal. Esto limita la capacidad de contratación de estudiantes a jornal para ofrecer servicio en las colecciones y bibliotecas.

Instalaciones físicas

Al 13 de octubre la situación de las instalaciones del Edificio José M. Lázaro es la siguiente:

A pesar de que se culminó el proyecto de impermeabilización del techo, todavía hay filtraciones en el primer, segundo y tercer piso. Se informó a la Sra. Ana Corujo, encargada de velar por las garantías. El paro indefinido dificulta que la compañía cumpla con la garantía.

El quinto piso de la torre del depósito tiene un señalamiento de desprendimiento de asbesto. Por esta razón, se apagó el aire acondicionado que también alimenta los pisos cuarto y sexto. El sexto piso tiene un sistema aire acondicionado alterno independiente. La remoción de asbesto o el encapsulado del área está pendiente.

Varios espacios del Edificio Lázaro están inhabilitados por diversas razones. En el primer piso, parte de la Biblioteca Regional del Caribe, el área donde se ubicaba, SBPI, el LABCAD y el Taller de Encuadernación por remoción de asbesto. El pasillo que conduce a las salidas de emergencia aledañas al Centro de Microfilmación, necesita que se repare por el impacto del proyecto remoción de asbesto. Esta área sensitiva debe ser reparada con urgencia por una de las rutas principales de desalojo en caso de emergencia. El 29 de septiembre se le informó al Ingeniero Manuel Montero que tramitó la solicitud e informa que se refirió al Sr. Basilio Rivera.

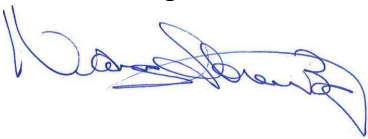
En el segundo piso, los siguientes espacios están inutilizados por problemas de planta física, la antiguas oficinas administrativas y centro de reproducción. El área de Directores Auxiliares necesita trabajo eléctrico. La antigua Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez no puede usarse porque hay equipo de otras unidades allí guardado.

Unidades externas al Sistema de Bibliotecas

La Biblioteca de Ciencias Naturales es independiente en su operación y decisiones administrativas. El Sistema de Bibliotecas sólo se encarga de la adquisición y catalogación de los recursos.

La Biblioteca de Arquitectura, Derecho y los Seminarios de Humanidades no pertenecen al Sistema de Bibliotecas. Por esta razón no le corresponde a la dirección del Sistema de Bibliotecas informar sobre estas unidades.

Sometido por:



Nancy Abreu Báez, PhD
Directora Interina
Sistema de Bibliotecas